

Calendario de evaluación curso 2016-2017¹

Asignaturas del primer semestre. Primera convocatoria. Fecha límite entrega de trabajos 20 Enero de 2017

Asignaturas del segundo semestre. Primera convocatoria.

Fecha límite entrega de trabajos para alumnos que presentan el TFM en primera convocatoria. 20 de abril

Fecha límite entrega de trabajos 1 Junio de 2017

Fecha límite entrega de calificaciones. 10 junio de 2017

Segunda convocatoria asignaturas de ambos semestres. Fecha límite de entrega de trabajos 20 de junio de 2017

Fecha límite de entrega de calificaciones. 27 de junio

Adelanto de convocatoria.

Asignaturas del primer semestre en primera calificación: fecha límite de entrega de trabajos el 10 de noviembre 2016

Asignaturas del primer cuatrimestre en segunda calificación: Fecha límite de presentación de trabajos 10 de diciembre 2016

Asignaturas del segundo cuatrimestre en primera calificación. Fecha límite de presentación de trabajos 21 de noviembre de 2016.

Asignaturas del segundo cuatrimestre en segunda calificación: Fecha límite de presentación de trabajos día 19 de diciembre de 2016.

Trabajo Fin de Máster. ²

Primera convocatoria.

Los trabajos fin de máster deberán entregarse entre el 26 juni o al 4 de julio. Cada Universidad fijará la fecha límite en función de la fecha de cierre de actas de cada Universidad³ y la disponibilidad del tribunal. Los trabajos podrán defenderse entre el 3 de julio y el 21 de julio de 2017, según la disponibilidad del tribunal.

Segunda convocatoria.

Los trabajos deberán entregarse entre el 15 de julio y el 31 de julio. Cada Universidad fijará la fecha límite en función de la fecha de cierre de actas de cada Universidad y la disponibilidad del tribunal.

Los trabajos podrán defenderse entre el 15 de julio 20 de julio y el 15 de septiembre de 2017, según la disponibilidad del tribunal.

Adelanto de convocatoria primera calificación: del 15 al 30 de enero y 5 de febrero.

Adelanto de convocatoria segunda calificación: del 20 de febrero al 20 de marzo

¹ Los estudiantes de la Universidad de la Laguna (ULL) tienen tres convocatorias enero, junio, julio/ junio, julio, septiembre. Esto significa que para las asignaturas del primer semestre los estudiantes de la ULL tienen la convocatoria de julio y para las asignaturas del segundo semestre la convocatoria de septiembre.

² Sólo podrán presentarse a la primera convocatoria de TFM aquellos alumnos que han superado todas las materias en primera convocatoria.

³ Consúltese la fecha de entrega a cada coordinador.